

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:
1 100eso. Gestion integrada	17/09/2014



ACTA No. 09/18				
Proceso: Direccionamiento Estratégico Subproceso: Gestión Integra			nda	
Unidad Académica y/o Administrativa: Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos		Hora de Inicio 2:00 p.m.		
Motivo y/o Evento	: CONSEJO DE CARRERA AMPLIADO			Hora de Finalización: 3.30 .p.m.
Lugar: SALA DE JU	JNTAS DEL PROYECTO CURRICULAR - F	ACULTAD	DE MEDIO AMBIENTE	Fecha: Mayo 09 de 2018
	Nombre		Cargo	Firma
	GUSTAVO CHACÓN MEJÍA	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos		
	VILMA HERNÁNDEZ	Coordina	idora Componente Básica	
Participantes:	NÉSTOR SERGIO GUTIÉRREZ	Coordinador Componente Técnico Operativa		
	FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Coordinador Componente Ambiental		
	HELMUT ESPINOSA GARCÍA	Coordinador Componente Socio Humanística		
	EDINSON ANGARITA MANOSALVA	Coordinador Componente Gestión y Administración		
		Representante de los Estudiantes		
		•		
Elaboró: Nancy Pe	enagos Cárdenas		Visto Bueno del Acta:	
OBJETIVO:	Llevar a cabo el Consejo de Car	-		
ORDEN DEL DÍA 1. Verificación del Quórum				
2. Lectura del Acta anterior.				
3. Informe del Coordinador				
4. Casos de Estudiantes				
5. Vario	05			
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA				



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	SIGUD
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	Sistema Integrado de Gestión
Proceso. Gestion integrada	17/09/2014	

- Verificación del Quórum.
 Se conforma el quórum deliberatorio y aprobatorio.
- Lectura del acta No. 08 de 2018.
 Se somete a lectura por parte de los consejeros aprueba Ad-referéndum con ajustes

3. INFORME DEL COORDINADOR

3.1. Traslado sede Porvenir, posición del proyecto curricular ante el Consejo Superior.

El Coordinador indica al Consejo que fue tratado en el Consejo Académico en su última sesión, el traslado total del Proyecto Curricular junto con los otros proyectos curriculares designados de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a partir del mes de junio del presente año, ante lo cual se solicita pronunciarse al honorable consejo ampliado. Una vez escuchados los argumentos de los profesores asistentes a la reunión se expusieron los siguientes argumentos:

- a. La oferta de programa se sustenta para los actuales estudiantes en las sedes Macarena Vivero en jornada preferentemente nocturna, lo cual se vería afectado por el traslado dado que en esta nueva sede no se encuentran condiciones para desarrollar este mismo horario.
- b. La oferta académica de la Universidad prevista para la sede el Porvenir en su planeación, en cuanto a programas nuevos con mayores cupos no se ha cumplido en articulación a los objetivos al plan de desarrollo 2007-2016.
- c. Se debe consultar a los docentes acerca de su continuidad en el programa dada las condiciones de relocalización en la sede el Porvenir como resultado de la decisión del Consejo Académico para el periodo 2018-3.
- d. Se pueden ver afectadas las condiciones de trabajo de los docentes en términos de dignidad, entendida como las dificultades laborales que en si trae un cambio en la ubicación del espacio laboral y por supuesto en la jornada de trabajo que es prevista para la nueve sede.
- e. La reubicación del proyecto en la sede El Porvenir reclama hacer un ejercicio transitorio y paulatino de su traslado con respecto al manejo académico y conocimiento de la administración curricular, considerando el tipo de población académica que atiende (estudiantes que trabajan y desarrollan otras actividades vinculantes con espacios distintos a la localidad de Bosa.
- f. La posición del estudiantado, se debe recoger a partir de las opiniones y censo consultados acerca del traslado y su afectación en su permanencia en el programa (posible deserción).
- g. Se debe aclarar ante la comunidad del proyecto curricular (docentes, estudiantes y administrativos), las condiciones en los que se ha formulado el proceso de traslado por parte de las directivas de la Universidad, donde se prevean los impactos funcionales, técnicos y de conveniencia como inicialmente estaba previsto en el plan de desarrollo. Se desconoce los estudios de conveniencia exigidos para la aplicación de esta decisión acorde con el modelo de acreditación.

Decisiones en virtud de los argumentos sobre el traslado.

Como un acuerdo los docentes asistentes a la reunión y considerada las posiciones de cada de uno de los presentes en relación a la decisión discutida del Consejo se advierte que en el caso de los profesores Edison Uribe y Rafael Eduardo Ladino consideran atender a esta decisión sin mayor reparo; sin embargo, la mayoría de los docentes manifiesta la importancia de agenciar los siguientes procesos con carácter prioritario:

- Nombrar una comisión para presentar ante el Consejo Académico y superior, los argumentos técnicos, académicos y humanos en relación a la acción de traslado del proyecto curricular, donde debe ser clara la posición de los profesores y estudiantes, frente al traslado considerando el cambio de jornada y la disponibilidad laboral, académica y funcional del proyecto. De igual manera, se pedirá cita al Decano para presentar la argumentación indicada en esta acta a fin de conocer su posición frente a los argumentos.
- Citar a una asamblea de docentes general de Vinculación Especial y planta para informar acerca de la situación del traslado



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	SIGI ID
Dragona Contién Integrado	Fecha de Aprobación:	Sistema integrado de Gestión
Proceso: Gestión Integrada	17/09/2014	

- del proyecto curricular y desarrollar la consulta pertinente con el estamento profesoral.
- Se requiere de la posición de los estudiantes como resultado de la asamblea.
- Entregar al representante de los profesores ante el Consejo superior un documento justificado acerca de las condiciones de traslado convenientes para el proyecto curricular considerando factores como el cambio de jornada, la actividad laboral del estudiantado y la posición de los docentes de vinculación especial.
- Realizar el estudio de conveniencia para plegarse a la comisión de Administración Ambiental en la discusión del traslado.
- Elaborar un documento de acuerdo y revisión estatutaria frente a las salvaguardas que se deban adoptar para atender a los posibles impactos en términos de futuras reclamaciones por parte de la comunidad del programa, con respecto a esta orden de traslado.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

- 4.1. Solicitud de cambio de título del proyecto de grado, "EVALUACIÓN DEL PSMV ACTUAL PARA LA INSPECCIÓN DE SANTANDERCITO SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA" el cual se le hizo un replanteamiento acerca del nombre y los objetivos junto con el director docente Helmut Espinosa García por el nuevo título "DIAGNOSTICO DE ALTERNATIVAS A LA FORMULACIÓN DEL PSMV PARA LA INSPECCIÓN DE SANTANDERCITO SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA" elaborada por los estudiantes CAMILA ANDREA VIANCHA PLAZAS código 20142081036 y DIANA PATRICIA CORDOBA CÁRDENAS Código 20131081044, radicado 858.
- R/. Este Consejo **APROBÓ** la solicitud de modificación del título del proyecto en mención.
- 4.2. Solicitud de la estudiante **NASLY VIVIANA DÍAZ GUALTEROS** Código 20152081211 para realizar la modalidad de espacios académicos de profundización para opción de grado, en el proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, de los siguientes espacios académicos Política y L legislación Ambiental (2) créditos, Gestión de Sellos Verdes (2) créditos y Gestión de Empresa y Calidad (2) créditos.
- R/. Este Consejo **APROBÓ** la solicitud para realizar los espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental.
- 4.3. Solicitud del estudiante *JEISSON CAMILO LOPERA ARAQUE Código 20152081829 para realizar la modalidad de espacios académicos de profundización para opción de grado,* en el proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, de los siguientes espacios académicos Política y Legislación Ambiental (2) créditos, Gestión de Sellos Verdes (2) créditos y Gestión de Empresa y Calidad (2) créditos.
- R/. Este Consejo **APROBÓ** la solicitud para realizar los espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental.
- 4.4. Solicitud de la estudiante *LUISA FERNANDA CRUZ USECHE* Código 20161081010 para realizar la modalidad de espacios académicos de profundización para opción de grado, en el proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, de los siguientes espacios académicos Tecnologías Apropiadas (3) créditos y Manejo Técnico Ambiental (3) créditos.
- R/. Este Consejo **APROBÓ** la solicitud para realizar los espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental.
- 4.5. Solicitud del estudiante *JUAN DAVID NAVARRO BUITRAGO* Código 20161081025 para realizar la modalidad de espacios académicos de profundización para opción de grado, en el proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, de los siguientes espacios académicos Tecnologías Apropiadas (3) créditos y Manejo Técnico Ambiental (3) créditos.
- R/. Este Consejo **APROBÓ** la solicitud para realizar los espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental.
- 4.6. Solicitud de la estudiante **DAYANA CERON CABRERA** Código 20161081033 para realizar la modalidad de espacios académicos de profundización para opción de grado, en el proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, de los siguientes



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	SIGUD
Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	Sistema Integrado de Gestión
1 100000. Costion integrada	17/09/2014	

espacios académicos Tecnologías Apropiadas (3) créditos y Manejo Técnico Ambiental (3) créditos.

- R/. Este Consejo **APROBÓ** la solicitud para realizar los espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental.
- 4.7. Solicitud de la estudiante *LINA MARÍA MOYANO FONSECA* Código 20152081828 para realizar la modalidad de espacios académicos de profundización para opción de grado, en el proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, de los siguientes espacios académicos Tecnologías Apropiadas (3) créditos y Manejo Técnico Ambiental (3) créditos.
- R/. Este Consejo **APROBÓ** la solicitud para realizar los espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental.
- 4.8. Solicitud de la estudiante *DIANA CAROLINA CLAVIJO GIL* Código 20161081470 para realizar la modalidad de espacios académicos de profundización para opción de grado, en el proyecto Curricular de Administración Ambiental, de los siguientes espacios académicos Globalización y Medio Ambiente (3) créditos y Sellos Verdes (3) créditos.
- R/. Este Consejo **APROBÓ** la solicitud para realizar los espacios de profundización en el proyecto Curricular de Administración Ambiental.
- 4.9. Solicitud de la estudiante **DIANA CAMILA BERBEO MENDEZ** Código 20152081823 para realizar la modalidad de espacios académicos *de profundización para opción de grado*, en el proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, de los siguientes espacios académicos Evaluación Ambiental I (4) créditos y Salud Ambiental (2) créditos.
- R/. Este Consejo **APROBÓ** la solicitud para realizar los espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental.
- 4.10. Solicitud de la estudiante **JEISSON ANDRES ALARCON ARANA** Código 20152081261 para realizar la modalidad de espacios académicos *de profundización para opción de grado*, en el proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, de los siguientes espacios académicos Ecología del paisaje (2) créditos, Salud Ambiental (2) créditos y Ecología Analítica (2) créditos.
- R/. Este Consejo **APROBÓ** la solicitud para realizar los espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental.
- 4.11. Solicitud de la estudiante **LAURA KATHERIN MILA DÁVILA** Código 20152081040 para realizar la modalidad de espacios académicos *de profundización para opción de grado*, en el proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaría, de los siguientes espacios académicos Zoonosis y Epidemiología (3) créditos, emisiones Atmosféricas (3) créditos y Biotecnología 1 (3) créditos.
- R/. Este Consejo **APROBÓ** la solicitud para realizar los espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Sanitaría.
- 4.12. Solicitud de la estudiante **KAREN DAYANA VÁSQUEZ OLAYA** Código 20152081004 para realizar la modalidad de espacios académicos *de profundización para opción de grado*, en el proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaría, de los siguientes espacios académicos Zoonosis y Epidemiología (3) créditos, emisiones Atmosféricas (3) créditos y Biotecnología 1 (3) créditos.
- R/. Este Consejo **APROBÓ** la solicitud para realizar los espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Sanitaría.
- 4.13. Solicitud de la estudiante **YOHAN SEBASTIÁN LUGO DÍAZ** Código 20161081275 para realizar la modalidad de espacios académicos de profundización para opción de grado, en el proyecto Curricular de Administración Ambiental, de los siguientes espacios académicos Globalización y Medio Ambiente (3) créditos y Sellos Verdes (3) créditos.
- R/. Este Consejo **APROBÓ** la solicitud para realizar los espacios de profundización en el proyecto Curricular de Administración Ambiental.
- 4.14. Solicitud de modificación del título de la propuesta de grado titulada "APOYO EN EL ANALISIS DE FACTIBILIDAD TECNICA Y ECONOMICA DE LA IMPLEMENTACON DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS GRISES EN OBRAS ARQUITECTONICAS



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
		Fecha de Aprobación:	
Proceso: Gestión Integrada		17/09/2014	



DOTACIONALES Y COMERCIALES", dirigido por el docente Edison Angarita elaborado, por el nuevo título "APOYO EN EL ANALISIS DE FACTIBILIDAD TECNICA Y ECONOMICA DE LA IMPLEMENTACON DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS GRISES EN OBRAS ARQUITECTONICAS DOTACIONALES Y COMERCIALES EN BOGOTA D.C." elaborada por los estudiantes LOREN VIVIANA TOCARRUNCHO BERNAL código 20151081071 y CAMILO ANDRÉS PABÓN RODRÍGUEZ código 20122185070. Modalidad Pasantía. Radicado 893.

- R/. Este Consejo APROBÓ la modificación en el título y objetivos del proyecto en mención.
- 4.15 Solicitud del estudiante *JOHN ALEXANDER ABAD CONSUEGRA* Código 20161081003 para realizar la modalidad de espacios académicos de profundización para opción de grado, en el proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, de los siguientes espacios académicos Tecnologías Apropiadas I (3) créditos y Manejo Técnico Ambiental (3) créditos.
- R/. Este Consejo **APROBÓ** la solicitud para realizar los espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental.
- 4.16. Solicitud del estudiante **JOHAN STEVEN LOZANO LOPEZ** código 20152081038, para realizar la modalidad de espacios académicos de profundización para opción de grado, en el proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, de los siguientes espacios académicos Ecología del Paisaje (2) créditos, Salud Ambiental (2) créditos y Gestión de Sellos Verdes (2) créditos.
- R/. Este Consejo **APROBÓ** la solicitud para realizar los espacios de profundización en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental.
- 4.17. Solicitud de renuncia al proyecto de grado titulado "CARTILLA SOBRE TECNOLOGÍAS COMPACTAS Y DE FACIL APROPIACIÓN PARA TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS EN ZONA RURAL", elaborada por las estudiantes MARÍA XIMENA CORDOBA JARAMILLO código 20132081058 y JULIETH NATALIA SIERRA RODRÍGUEZ Código 20132081088, radicado 772, con visto bueno del director docente Edison Uribe.
- R/. Este Consejo **APROBÓ** la renuncia de los estudiantes al proyecto en mención.
- 4.18. Solicitud de asignación de **DIRECTOR** de la propuesta de trabajo de grado titulado "**FORMULACIÓN DE CARTILLA DIDÁCTICA PARA EL RECICLAJE DOMICILIARIO IN SITU"**, elaborado por la estudiante **MARÍA XIMENA CORDOBA JARAMILLO** código 20132081058, radicado 895.
- R/. Este Consejo nombro al docente Fernando Sánchez como director de la propuesta en mención.
- 4.19. Solicitud de asignación de evaluador del proyecto de grado titulado "OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE CHIPATA SANTANDER" elaborada por el estudiante WILMAN GUSTAVO MALDONADO PINZON código 20102081028, dirigido por el docente Edison Uribe, radicado 872.
- R/ Este Consejo nombro al docente Rafael Eduardo Ladino Peralta como evaluador del proyecto en mención.
- 4.20. Solicitud de asignación de evaluador del proyecto de grado titulado "EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO PARA LA CONSEVACIÓN DEL PARQUE LAGO TIMIZA", elaborado por las estudiantes DAYANA ALEXANDRA BARRIOS PENAGOS Código 20132081101 y PAULA ANDREA CASTIBLANCO RODRIGUEZ código 20132081362, dirigido por la docente Vilma Hernández Montaña, radicado 756.
- R/ Este Consejo nombro al docente Helmut Espinosa García como evaluador del proyecto en mención.
- 4.21. Solicitud de inclusión de la estudiante JULIETH NATALIA SIERRA RODRIGUEZ código 20132081088 al proyecto de grado titulado "DESARROLLO DE UNA ALTERNATIVA DE SENSIBILIZACIÓN HACIA LA RECUPERACIÓN DE LA QUEBARADA LIMAS EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR" elaborado por la estudiante CLAUDIA ALEJANDRA ROSAS URBINA código 20132081374, dirigido por la docente Yolima Agualimpia Dualiby, radicado 883.
- R/. Este Consejo APROBÓ la inclusión de la estudiante JULIETH NATALIA SIERRA RODRIGUEZ código 20132081088 al proyecto de grado



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	SIGI IN
IVERSIDAD DISTRITAL ICISCO JOSE DE CALDAS	Process: Costión Integrado	Fecha de Aprobación:	Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Integrada	17/09/2014	

titulado "Desarrollo de una alternativa de sensibilización hacia la recuperación de la quebarada limas en la LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR" elaborado por la estudiante CLAUDIA ALEJANDRA ROSAS URBINA código 20132081374, dirigido por la docente Yolima Agualimpia Dualiby, radicado 883.

5. VARIOS

- 6.1. Presentación plan de pasantías internas proceso de autoevaluación y acreditación.
- R/. Este Consejo aprueba el plan de pasantías.
- 6.2. Solicitud de la docente VILMA HERNÁNDEZ MONTAÑA, para asistir al evento CIAYA V en México.
- R/. Este Consejo APRUEBA la asistencia de la docente al evento del CIAYA V en México.

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

ORIGINAL FIRMADO POR

GUSTAVO CHACÓN MEJÍA Presidente Consejo